

EL PORTFOLIO EUROPEO DE LAS LENGUAS (PEL) Y SU VERSIÓN ELECTRÓNICA (E-PEL): UNA HERRAMIENTA ESENCIAL EN LA ENSEÑANZA, EL APRENDIZAJE Y LA EVALUACIÓN DE LENGUAS

The European Language Portfolio (ELP) and its digital version: an essential tool in the teaching, learning and assessment of languages

Beatriz Martínez Serrano

Asesora del ámbito lingüístico. CEP de Córdoba
beatriz.martinez.serrano.edu@juntadeandalucia.es

RESUMEN

El presente artículo aborda la importancia de la utilización del Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), así como de su versión electrónica (e-PEL), en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de la lengua materna y de los idiomas extranjeros. El trabajo de las diferentes destrezas lingüísticas contempladas en el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* (recepción, producción, interacción y mediación tanto oral como escrita), la apuesta decidida por un enfoque comunicativo, la reflexión constante acerca del propio proceso de aprendizaje de lenguas, la atención a la diversidad de ritmos y el desarrollo de la autonomía del alumnado son tan solo algunos de los múltiples beneficios derivados del uso del PEL.

PALABRAS CLAVE: PORTFOLIO EUROPEO DE LAS LENGUAS; MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS; ENSEÑANZA DE LENGUAS; ENFOQUE COMUNICATIVO; DESTREZAS LINGÜÍSTICAS;

ABSTRACT

This article focuses on the importance of the use of the European Language Portfolio (ELP) and its digital version in the teaching, learning and assessment processes of the mother and foreign languages. The work of the different language skills integrated in the *Common European Framework of Reference for Languages* (spoken and written reception, production, interaction and mediation), the use of a communicative methodology, the reflection about one's own language learning process, attention to diversity and the development of students' autonomy are some of the main benefits to be gained from the use of the European Language Portfolio.

KEYWORDS: EUROPEAN LANGUAGE PORTFOLIO; COMMON EUROPEAN FRAMEWORK OF REFERENCE FOR LANGUAGES; TEACHING LANGUAGES; COMMUNICATIVE METHODOLOGY; LINGUISTIC SKILLS;

Fecha de recepción del artículo: 01/03/2020

Fecha de Aceptación: 16/03/2020

Citar artículo: MARTÍNEZ SERRANO, B. (2020). El Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) y su versión electrónica (e-PEL): una herramienta esencial en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de lenguas. *eco. Revista Digital de Educación y Formación del profesorado*. nº 17, CEP de Córdoba.

I. INTRODUCCIÓN

El Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) y su versión electrónica (e-PEL) se erigen en una herramienta fundamental en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de lenguas en los distintos niveles educativos, pues permiten dejar constancia de todas las experiencias lingüísticas y culturales que vive el alumnado dentro y fuera del aula y lo obligan a jugar un papel mucho más activo en su aprendizaje tanto de la lengua materna como de los idiomas extranjeros. A este respecto, Trujillo (2006) asegura que “su potencial se mide en la posibilidad que abre al individuo para reflexionar sobre su lengua y su identidad, pero también sobre otras lenguas y culturas” (p. 17).

En palabras de Conde (2004), el PEL es “un instrumento encaminado a desarrollar la conciencia de aprendizaje”, “un documento, de formato variable y siempre flexible, en el que los que aprenden lenguas pueden registrar de forma guiada y sistemática su competencia lingüística, las acreditaciones obtenidas en materia de lenguas y todas las experiencias lingüísticas y culturales significativas” (p. 29).

Dicha herramienta, promovida por el Consejo de Europa y liderada en España por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, así como por el

Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), es de uso obligado en todos los centros bilingües, tal y como se contempla en la *Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía*, que, entre las funciones específicas atribuidas al profesorado en su artículo 11, recoge la siguiente: “Promover el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas” (p. 8). Del mismo modo, la citada Orden, en su artículo 9, referido a los métodos pedagógicos, alude al:

Diseño de tareas comunicativas de aprendizaje que se implementarán en el aula para contribuir a que el alumnado pueda dominar las destrezas básicas de la competencia lingüística, tanto orales como escritas, en coherencia con los objetivos de aprendizaje que aparecen relacionados para cada nivel de competencia [...] Para la consecución de estos objetivos se promoverá el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas (p. 7).

Asimismo, en las *Instrucciones de 15 de mayo de 2019, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe para el curso 2019/2020*, se incide en que:

se fomentará la utilización del Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), tanto en su versión papel como en la electrónica (e-PEL). Mediante el PEL, el alumnado y el profesorado se hacen conscientes del desarrollo de sus destrezas comunicativas en las diferentes lenguas que conocen. Para ello podrán desarrollar sus propios materiales o utilizar los publicados en el

Portal de Plurilingüismo elaborados por la propia Consejería de Educación, que recibieron el primer Premio del Sello Europeo 2012 (p. 6).

Por otro lado, el PEL/e-PEL es también una de las líneas de trabajo del Proyecto Lingüístico de Centro (PLC), programa del ámbito lingüístico promovido por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Resulta de vital importancia que el profesorado de lenguas aúne sus esfuerzos a la hora de dotar al alumnado de una competencia plurilingüe y pluricultural. Dicha competencia le brindará la posibilidad de desenvolverse con éxito en la sociedad en la que nos hallamos inmersos, caracterizada por la diversidad de lenguas y culturas, muestra palpable de riqueza. A este respecto, cabe destacar que, como asegura Conde (2002):

Uno de los principios que sustentan la Unión Europea es la consideración de la pluralidad lingüística y cultural del continente como una gran riqueza de los países que la integran, definitoria de su historia, de su diversidad geográfica y de su ideal de búsqueda de una democracia que redunde en una convivencia armónica y constructiva (p. 8).

II. TIPOS DE PORTFOLIOS Y ESTRUCTURA

En España existen varios portfolios validados en formato papel y uno en formato electrónico:

Portfolio Infantil (de 3 a 7 años).

Portfolio Primaria (de 8 a 12 años).

Portfolio Secundaria (de 12 a 18 años).

Portfolio Adultos (de 16 o más años).

Portfolio electrónico (e-PEL +14). Este último “pertenece al grupo de los llamados *webfolios* porque es accesible desde una página web” (Mira, 2015, p. 78).

El Portfolio, que “sirve para avalar y documentar el aprendizaje de idiomas, incluida la lengua materna, segundas lenguas y lenguas extranjeras” (Salaberri, 2010, p. 8), y que “ayuda a fomentar un aprendizaje activo, creativo, participativo y, sobre todo, significativo” (Bobkina, 2009, p. 85), consta de tres partes claramente diferenciadas:

Pasaporte: es el apartado que indica en qué nivel exacto conforme al *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* (MCERL) se encuentra el usuario en cada una de las lenguas y destrezas sobre las que está reflexionando. El MCERL distingue seis niveles en el dominio de toda lengua (A1, A2, B1, B2, C1 y C2) y varias destrezas lingüísticas (recepción, producción, interacción y mediación tanto oral como escrita). En este apartado, también se incluye información sobre los diplomas o certificados obtenidos por el aprendiz, los cursos de idiomas que ha realizado y los contactos que ha mantenido con otras lenguas y culturas.

Biografía: es la parte más interesante desde el punto de vista didáctico y pedagógico, en la medida en que obliga constantemente al alumnado a reflexionar acerca de lo que es capaz de hacer en cada lengua y destreza, así como sobre aquellos aspectos en los que le gustaría mejorar y en los que tendría

que hacer hincapié. De este modo, a través de una autoevaluación constante, el usuario cuenta con la posibilidad de fijarse objetivos de aprendizaje a corto, medio y largo plazo, y, por tanto, planificar su propio proceso de aprendizaje.

De la misma manera, el aprendiz puede reflexionar sobre aquellas estrategias que le ayudan a mejorar su dominio de las diferentes lenguas y destrezas. Así, por ejemplo, a la hora de perfeccionar la destreza de la comprensión oral en inglés, francés o cualquier idioma extranjero, resulta de gran utilidad escuchar música en dicha lengua o ver películas en versión original. Para mejorar la expresión escrita, puede ayudar el hecho de mantener un intercambio epistolar (o mediante correo electrónico) con una persona que viva en un país en el que se hable la lengua objeto de estudio. De este modo, se favorece la atención a la diversidad de ritmos de aprendizaje y se contribuye decisivamente a la autonomía y la iniciativa personal del alumnado, al mismo tiempo que se desarrolla la competencia de aprender a aprender y se potencia el aprendizaje de lenguas a lo largo de toda la vida.

Dossier: es el apartado en el que el usuario archiva todos los trabajos de expresión oral y escrita que va realizando en las distintas lenguas (y también en las áreas no lingüísticas). Gracias a la conservación de esos trabajos escritos y orales (grabaciones de audio y de vídeo), el alumnado va tomando conciencia de los progresos que va experimentando, lo que le sirve de estímulo para continuar esforzándose y perfeccionando su dominio de las lenguas.

A grandes rasgos, podemos decir que el PEL “permite a los alumnos saber dónde están, hacia dónde van y qué se espera de ellos” (Bobkina, 2009, p. 85).

Coincidimos plenamente con Cassany (2002) en que el Portfolio “pone énfasis

en el proceso de aprendizaje y de su elaboración [...] intenta promover el trabajo cooperativo en el aula. Y pone énfasis en la motivación intrínseca (incremento de la responsabilidad sobre el propio aprendizaje, búsqueda de autodirección, etc.) en vez de la extrínseca (premios, refuerzos, etc.)” (p. 19), de ahí que resulte “un instrumento didáctico rico y abierto que permite ser utilizado de variadas formas en clase” (Cassany, 2002, p. 23).

Como recuerda Conde (2004), “el PEL es un proyecto abierto y flexible, sin fecha de caducidad, una herramienta de control y autocontrol del aprendizaje de lenguas y tiene que ser entendido como tal instrumento de trabajo, de utilidad tanto dentro como fuera de la enseñanza oficial” (p. 30). Además, el Portfolio “se enriquecerá a medida que se integre en la enseñanza y sea más familiar para los usuarios” (Conde, 2002, p. 13). Ese carácter utilitario del PEL, unido a su flexibilidad y a su progresivo enriquecimiento, justifican precisamente la importancia de su uso en el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación de lenguas. Sin lugar a dudas, “una sólida competencia lingüística en varios idiomas hará de los seres humanos criaturas más solidarias, comprensivas y tolerantes” (Martínez, 2009, p. 3).

Con el propósito de fomentar la utilización del PEL, la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, a través de su Portal de Plurilingüismo, puso a disposición del profesorado hace ya varios años una batería de microactividades PEL (en inglés, francés y alemán), que fueron premiadas a nivel nacional con el prestigioso Sello Europeo de las Lenguas en 2012. Dichas microactividades son un referente, un modelo digno de imitar, y marcan el camino que el profesorado de lenguas debe seguir. Este ha de abogar por un

enfoque comunicativo y ha de abordar las diferentes destrezas lingüísticas, buscando un equilibrio entre las mismas para que ninguna quede al margen.

Una de las ventajas primordiales del PEL radica en que fomenta la coordinación y el trabajo en equipo entre el profesorado de lenguas (materna y extranjeras), obligándolo a organizar sus programaciones de manera que estas contemplen actividades para trabajar todas las destrezas lingüísticas. En efecto, a juicio de Mira (2016), el PEL implica un cambio en la manera de enseñar y de aprender idiomas, así como “una revisión del currículo y de la práctica docente” (p. 10). En este sentido, resulta evidente “la necesidad de enseñar la lengua desde unas premisas puramente funcionales: como herramienta efectiva y pragmática de comunicación, de interacción en el seno de las sociedades humanas, y de conocimiento de la realidad en su caleidoscópica multiplicidad” (Martínez, 2009, p. 4).

No podemos perder de vista que el fin último de toda lengua es la comunicación y que nuestro alumnado tiene que estar capacitado para desenvolverse correctamente tanto en la lengua materna como en los idiomas extranjeros. En el caso concreto del e-PEL, a las ventajas citadas previamente hay que añadir “la adquisición natural y sostenida de la competencia digital” (Mira, 2015, p. 81), pues, gracias al mismo, “el profesor y los usuarios colaboran en las actividades de enseñanza-aprendizaje con las posibilidades que brindan las TIC” (Mira, 2016, p. 3). Por otro lado, la versión electrónica “permite una gestión más operativa de las muestras de aprendizaje” (Mira, 2016, p. 206), dado que su dossier brinda la oportunidad de almacenar archivos en distintos formatos.

III. CONCLUSIÓN

El Portfolio Europeo de las Lenguas, que sigue las directrices marcadas en Europa y que “fomenta un cambio educativo más centrado en el alumno” (Bobkina, 2009, p. 85), suscita el interés y la motivación del discente, predisponiéndolo favorablemente hacia el aprendizaje de lenguas y animándolo a conocer nuevos idiomas. Además, refuerza la dimensión europea de la educación, fomenta la sensación de pertenencia a una comunidad, estrecha lazos entre los distintos países que conforman la Unión Europea, favorece la movilidad de unos países a otros a través de una descripción clara y reconocible a nivel internacional de las competencias lingüísticas, facilita el entendimiento y la tolerancia entre la ciudadanía europea a partir del conocimiento de otras lenguas y culturas, favorece la protección y promoción de la diversidad lingüística y cultural, potencia el plurilingüismo y el aprendizaje a lo largo de toda la vida, entre otras muchas ventajas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bobkina, J. (2009). Proyecto de estudio del Portfolio Electrónico Europeo de las Lenguas. *Educación y Futuro*, N° 20, 2009, págs. 79-96. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3233776>
- Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Consejería de Educación (2011). ORDEN de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Cassany, D. (2002). Usando el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) en el aula. *Mosaico. Revista para la Promoción y Apoyo a la Enseñanza del Español*, N° 9, 2002, págs. 18-24. Recuperado de:

https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=13143_19

Conde Morencia, G. (2002). Desarrollo del Portfolio europeo en España. *Mosaico. Revista para la Promoción y Apoyo a la Enseñanza del Español*, N° 9, 2002, págs. 8-13. Recuperado de: https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=13143_19

Conde Morencia, G. (2004). El Portfolio europeo de las lenguas. Recuperado de: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centro/S/PDF/bremen_2004/04_conde.pdf

Consejería de Educación y Deporte (2019). Instrucciones de 15 de mayo de 2019, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe para el curso 2019/2020.

Martínez Serrano, L. M. (2009). Reflexiones en torno al e-PEL y el aprendizaje de lenguas. *e-CO. Revista Digital de Educación y Formación del Profesorado*, N° 6, 2009, págs. 1-6.

Mira Giménez, M. J. (2016). Implementación didáctica y tecnológica del Portfolio Europeo de las Lenguas Electrónico (e-PEL): hacia la web 3.0. *Didáctica. Lengua y Literatura*, N° 28, 2016, págs. 201-214. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/DIDA/article/view/54085>

Mira Giménez, M. J. (2016). Un nuevo enfoque en el aprendizaje de idiomas con las TIC: el e-PEL. *Revista d'Innovació Docent Universitària*, N° 8, 2016, págs. 1-14. Recuperado de: <http://revistes.ub.edu/index.php/RIDU/article/view/RIDU2016.8.1>

Mira Giménez, M. J. (2015). Ventajas de la aplicación didáctica del e-PEL (Portfolio Europeo de las Lenguas electrónico) para el aprendizaje de idiomas. *Encuentro. Revista de investigación e innovación en la clase de idiomas*, N° 24, 2015, págs. 73-84. Recuperado de:

https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/25399/Mira_Ventajas_%20Encuentro_2015_N24.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Salaberri Ramiro, M. S. (2010). El Portfolio europeo de las lenguas y la evaluación de competencias lingüísticas. *Puertas abiertas*, Nº 6, 2010, págs. 1-12. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4922/pr.4922.pdf

Trujillo, F. (2006). La cultura y el Portfolio Europeo de las Lenguas. Recuperado de: http://fernandotrujillo.es/wp-content/uploads/2010/05/PEL_cultura.pdf